

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 25 JUN. 2021

Radicación: 11001 31 03 023 2019 00003 00

Obre en autos el denuncia allegado por el aquí ejecutado; en cuanto a la solicitud de actualización de oficio, el libelista deberá estarse a lo dispuesto en el auto inmediatamente anterior.

NOTIFIQUESE,


TIRSO PEÑA HERNANDEZ
Juez.

